



ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y nueve minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Alfonso Gutiérrez Roiz (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previo deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Pregunta N.º 61, relativa a motivos por los cuales no se han incluido en el Plan de Aprovechamientos Forestales de los Montes de Utilidad Pública para 2025 las parcelas remitidas por el ayuntamiento de Guriezo, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0061].
2. Pregunta N.º 62, relativa a si se ha producido algún cambio normativo, instrucción interna o directriz de carácter vinculante que haya alterado el criterio tradicionalmente aplicado respecto a la admisión de solicitudes fuera de plazo y otros extremos en relación al Plan de Aprovechamientos Forestales, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0062].
3. Pregunta N.º 63, relativa a motivos por los cuales no se han incorporado al Plan de Aprovechamientos de 2025 las parcelas correspondientes a los lotes que quedaron desiertos en el procedimiento de enajenación del año anterior, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0063].
4. Pregunta N.º 64, relativa a motivo por el que se adopta la decisión de no incluir en el Plan de Aprovechamientos Forestales de 2025 las parcelas avaladas por resoluciones judiciales firmes omitiendo la vigencia de los consorcios forestales

en el ayuntamiento de Guriezo, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0064].

5. Pregunta N.º 65, relativa a razón por la que el Servicio de Montes establece la obligación de remisión de la documentación relativa a los Consorcios si no está previsto en el procedimiento administrativo establecido para regular las solicitudes en esta materia, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0065].
6. Pregunta N.º 66, relativa a norma, resolución o instrucción concreta que ampare la obligación de remisión de la documentación relativa a los Consorcios si está fuera del procedimiento administrativo previsto para la inclusión de las parcelas de los aprovechamientos forestales, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0066].
7. Pregunta N.º 67, relativa a motivo por el que tras la reunión mantenida entre el alcalde de Guriezo, el Director General de Montes y la Consejera competente se excluyeron las parcelas del Plan de Aprovechamientos Forestales de 2025 y medidas que se piensa adoptar, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0067].
8. Pregunta N.º 68, relativa a justificación de la no corrección de oficio de los defectos administrativos en la tramitación del Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 en lo referente al ayuntamiento de Guriezo, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0068].
9. Pregunta N.º 69, relativa a si se va a asumir la responsabilidad y se va a ordenar la revisión de las actuaciones realizadas en la tramitación del Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 para que el ayuntamiento de Guriezo pueda ver restaurados sus derechos, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0069].
10. Pregunta N.º 70, relativa a si se puede confirmar si todos los ayuntamientos han sido tratados de forma homogénea en la aplicación del procedimiento de inclusión de parcelas en el Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 y otros extremos, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0070].
11. Pregunta N.º 71, relativa a si se conocen casos en los que el Servicio de Montes haya requerido subsanaciones o modificaciones tras concluir los plazos en el procedimiento de inclusión de parcelas en el Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 y otros extremos, presentada por D.

Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0071].

12. Pregunta Nº 72, relativa a si se dispone o se ha solicitado un informe comparativo o listado de solicitudes fuera de plazo o con errores de otros ayuntamientos en el procedimiento de inclusión de parcelas en el Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 y otros extremos, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0072].
13. Pregunta Nº 73, relativa a si considera compatible con el principio de igualdad de trato se haya tratado de manera flexible a unos ayuntamientos y de manera formalista al ayuntamiento de Guriezo en relación procedimiento de inclusión de parcelas en el Plan de Aprovechamientos de Montes de Utilidad Pública del año 2025 y otros extremos, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista (BOPCA n.º 227, de 18.06.2025) [11L/5200-0073].
14. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los Fondos Next Generation, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (BOPCA n.º 176, de 28.01.2025) [11L/7810-0031].

Tras consultar al Diputado proponente de las preguntas, siguiendo la práctica parlamentaria consolidada, los puntos 1 a 13 se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión, a expensas de confirmar la disponibilidad del o la compareciente en representación del Gobierno, muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 7 de noviembre de 2025, viernes, a continuación de la reunión de la Mesa y la Junta de Portavoces.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



